

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega inmediata o envío gratuito del texto íntegro de las propuestas de acuerdos sometidos por el órgano de administración a la aprobación de la Junta, así como la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 16 de mayo de 2008.—La Administradora única, Elena Hernández de Cabanyes.—32.691.

SEGURA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

CANTERA JUANMA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el día 15 de marzo de 2008 las Juntas generales universales de socios de «Segura, S. L.», y «Cantera Juanma, S. L.», de la sociedad «Cantera Juanma, S. L.», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito y aprobado por los órganos de administración de las sociedades intervinientes y que se encuentra depositado en el Registro Mercantil de Sevilla, se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de Fusión conforme a lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho de oposición a la citada fusión que asiste a los socios y acreedores de las mercantiles participantes en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio de los de acuerdo de fusión, todo en conformidad con lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pedraza, 9 de abril de 2008.—Los Administradores mancomunados, Francisco Segura Mancha y Manuel Ramón Segura Mancha.—31.071.

y 3.ª 22-5-2008

SERECO INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las catorce horas del día 25 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 26 de junio de 2008, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 28 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Heredero Castellanos.—32.670.

SERRERÍAS DE GALICIA, S. A.

Serrerías de Galicia. S.A. (Segasa), con domicilio social en Puente Beluso s/n, municipio de Boiro (A Coruña), convoca Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 27 de junio, a las diez horas en la sede social, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de los miembros del órgano de administración.

Segundo.—Modificación y refundición de estatutos.

Tercero.—Designación de administradores.

Cuarto.—Aprobar, si procede, las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2007 y aplicar el resultado del ejercicio.

Quinto.—Ampliación de capital.

Sexto.—Conceder al Órgano de Administración La facultad de acordar en una o varias veces el aumento del capital social hasta una cifra determinada en la oportunidad y en la cuantía que se decida, sin previa consulta a la junta general, al amparo de lo dispuesto en el artículo 153.I.b de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se advierte expresamente que cada accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, en forma inmediata y gratuita, los documentos que, en su caso, hubieren de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como los informes preceptivos.

Ponte Beluso (Boiro), 7 de mayo de 2008.—El Presidente, Manuel García Rivera.—30.439.

SERVICIOS VETERINARIOS DE CANTABRIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de la Sociedad a celebrar en el Polígono Industrial de Requejada, Parcela número Z-31 (Requejada-Polanco-Cantabria), el día 26 de Junio de 2008, a las dieciocho horas en primera convocatoria y a la misma hora el día siguiente, en segunda convocatoria para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondiente al Ejercicio de 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el Ejercicio económico pasado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia Junta.

Asimismo, se hace constar que se encuentra a disposición de los señores socios los documentos e informes económicos, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Requejada (Polanco-Cantabria), 10 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Carlos Fernández Torre.—34.259.

SEUR, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 20 de mayo de 2008, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la sede del IESE en Madrid, camino del Cerro del Águila, 3 (ctra. de Castilla, km. 5,180), de Madrid, el próximo día 23 de junio de 2008, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y para el día 24 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, para, en su caso, segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentación social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, tanto de la compañía como del consolidado.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio social correspondiente al año 2007 de acuerdo con el Balance aprobado.

Cuarto.—Aprobación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración del ejercicio 2007.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta por cualquier medio admitido por la Ley de Sociedades Anónimas y facultades de certificación y elevación a público.

A los efectos oportunos y de acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas, así como copia de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de «SEUR, S. A.», de fecha 20 de mayo de 2008, en relación con los puntos del orden del día.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Sanza de la Rica.—34.113.

SI CAPITAL R&S I, S.A. S.C.R. DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de esta sociedad, de conformidad con lo que disponen los Estatutos Sociales de la compañía y disposiciones legales vigentes, convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en Barcelona, calle Balmes, número 169 bis (Círculo Eucestre) para el próximo 26 de junio de 2008, a las dieciocho horas de la tarde, en primera convocatoria y, si procediera, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de someter a discusión y acuerdo, en su caso, los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales, propuesta de apli-